República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Disposición

Número: DI-2019-10062-APN-ANMAT#MSYDS

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Miércoles 11 de Diciembre de 2019

Referencia: EX 2019-80405053-APN-DVPS#ANMAT

VISTO el Expediente Nº EX 2019-80405053-APN-DVPS#ANMAT del Registro de esta Administración Nacional y,

CONSIDERANDO:

Que la firma CLAYROT S.R.L. se encuentra inscripta en el R.N.E. bajo el Nº 010048194 como Importador/Exportador de productos de Uso Doméstico según la Disposición ANMAT N° DI-2017-12803-APN-ANMAT#MS con vencimiento el día 19 de Diciembre del año 2022, en el domicilio de la Av. Córdoba 5011 Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que por expediente N° EX-2019-16633792-APN-DGA#ANMAT el Director Técnico informa su renuncia.

Que mediante orden de Inspección OI: 2019/1186-DVS-540 de fecha 06 de Mayo del año 2019 se concurrió al establecimiento con el objetivo de realizar una Verificación de Buenas Prácticas de Fabricación y Control.

Que en el mencionado procedimiento se observó que la firma no operaba en el domicilio declarado ante esta Administración.

Que al día de la fecha la firma CLAYROT S.R.L. no inicio trámite de cambio de Dirección Técnica ni modificación de estructura ante el Departamento de Uso Doméstico.

Que la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud y la Dirección de Asuntos Jurídicos han tomado la intervención de su competencia.

Que se actúa en virtud de las facultades conferidas por el Decreto Nº 1490/92 y sus modificatorios.

Por ello;

EL ADMINISTRADOR NACIONAL DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL

DE MEDICAMENTOS, ALIMENTOS Y TECNOLOGÍA MÉDICA

DISPONE:

ARTICULO 1º.- Dáse de baja la habilitación otorgada a la firma CLAYROT S.R.L. habilitada bajo el rubro Importador/Exportador de productos de Uso Doméstico con domicilio en la Av. Córdoba 5011, PB, Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ARTICULO 2º.- Cancélase el Certificado de habilitación otorgado por Disposición ANMAT Nº DI-2017-12803-APN-ANMAT#MS.

ARTICULO 3°.- Limítase la inscripción del Farmacéutico SARTORI Iván Darío, Matrícula Profesional N° 16.851 como director técnico de la firma CLAYROT S.R.L.

ARTICULO 4°.- Dánse de baja los registros de los productos listados en IF-2019-80894026-APN-DVPS#ANMAT.

ARTICULO 5°.- Cancélanse los certificados de productos listados en IF-2019-80894026-APN-DVPS#ANMAT, los cuales deberán ser presentados en el término de los 30 días, acompañados de la presente Disposición.

ARTICULO 6°.- Regístrese, por Mesa de Entradas notifíquese al interesado y hágase entrega de la presente Disposición. Cumplido, gírese a la Dirección de Evaluación y Gestión de Monitoreo de Productos para la Salud y a la Dirección de Gestión de Información Técnica, a sus efectos. Cumplido, archívese.

EXPEDIENTE Nº EX 2019-80405053-APN-DVPS#ANMAT

Digitally signed by CHIALE Carlos Alberto
Date: 2019.12.11 17:45:05 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Carlos Alberto Chiale
Administrador
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
Date: 2019.12.11 17:45:08 -03:00

República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional
2019 - Año de la Exportación

Informe

Número: IF-2019-80894026-APN-DVPS#ANMAT

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Viernes 6 de Septiembre de 2019

Referencia: LISTADO DE PRODUCTOS DOMISANITARIOS

ESTABLECIMIENTO TITULAR: **CLAYROT S.R.L.**

FECHA	Nº CERTIFICADO	DESCRIPCION
28-03-2018	TRÁMITE INTERNO Nº 293/18	SELLADOR PARA PINTURA DE AUTOMOVIL
28-03-2018	TRÁMITE INTERNO Nº 294/18	LIMPIADOR DE AUTOMOVIL
28-03-2018	TRÁMITE INTERNO Nº 295/18	RESALTADOR DE BRILLO DE AUTOS
11-10-2018	EE-2018-51180821	LIMPIADOR DE AUTOS
11-10-2018	EE-2018-51181629	LIMPIA CARROCERIAS
11-10-2018	EE-2018-51186144	ACONDICIONADOR DE TAPIZADOS DE CUERO
11-10-2018	EE-2018-51182383	LIMPIADOR DE VIDRIOS DE AUTOS
11-10-2018	EE-2018-51183205	LIMPIADOR DE TAPIZADOS DE CUERO
11-10-2018	EE-2018-51184091	ABRILLANTADOR DE AUTOS

EXPEDIENTE Nº EX-2019-80405053-APN-DVPS#ANMAT

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.06 14:57:42 -03'00'

María José Sánchez
Directora
Dirección de Vigilancia de Productos para la Salud
Administración Nacional de Medicamentos, Alimentos y Tecnología Médica

Digitally signed by GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE
DN: cn=GESTION DOCUMENTAL ELECTRONICA - GDE, c=AR, o=SECRETARIA DE GOBIERNO DE MODERNIZACION, ou=SECRETARIA DE MODERNIZACION ADMINISTRATIVA, serialNumber=CUIT 30715117564
Date: 2019.09.06 14:57:43 -03'00'